



PAGO VÍA BANCO

Las condes, 16 de MARZO de 2026

VISTOS : Dec. Secc. 1ra. Nro. 678/2026, Ficha de Transferencia 4638647/2026, Convenio de fecha 12.02.2026, Mandato de fecha 12.02.2026, Memo Vivienda y Proyectos Nro, 17 de fecha 23.02.2026 de Subdirectora de Servicios Sociales (S), arriendo meses de Marzo a Junio primer semestre 2026,

mafr.  
OFPA. N. \_\_\_\_\_/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 260678 OTD		17 23/02/2026	J.V. C-14 BILBAO ALTO ANDRES LEANDRO FUENTES PRIEGO	2152401004198	10.836.948	10.836.948
TOTAL					10.836.948	10.836.948

La cantidad de :  
DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS  
JEFE DEPTO. FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
SECRETARIO MUNICIPAL  
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
DIRECCION DE CONTROL  
DIRECTOR DE CONTROL  
FECHA:

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
ADMINISTRADORA MUNICIPAL  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°  
CONTRACUENTA:  
- 1210601005004005 \$ 10.836.948

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
TESORERIA - EGRESOS  
23 MAR 2026  
EG: 1011 CH: 104.154